

La implementación de un programa de orientación vocacional: desafío y oportunidades.

Línea Temática: 2. Articulación de la educación superior con las enseñanzas medias: acciones de orientación vocacional.

Gonzalo Barria

garturobc@gmail.com

Chile Colegio Santa María de la Cordillera

Denisse Salazar

dsalazarc@gmail.com

Chile Colegio Santa María de la Cordillera

Resumen

El sistema de admisión a la Educación Superior (ES) en Chile está estructurado de tal forma, que exige que las instituciones de Educación Media o Secundaria (EM) realicen esfuerzos de orientación vocacional con sus estudiantes. El Colegio Santa María de la Cordillera (CSMC) es una institución marianista que este año está implementando un Programa de Orientación Vocacional (POV), el cual busca mirar a la orientación vocacional como “un proceso dirigido al conocimiento de diversos aspectos personales: capacidades, gustos, intereses, motivaciones personales (...) para poder decidir acerca del propio futuro” (Molina, 2001). El propósito del POV es orientar, asesorar y acompañar a los estudiantes del CSMC en la transición a la ES, de forma que puedan escoger adecuadamente qué hacer luego de egresar de la EM, teniendo en cuenta sus características propias y su futuro profesional (de León y Rodríguez, 2008); evitando que se queden al margen de la ES o de otras opciones profesionales de educación superior por no contar con un acompañamiento adecuado (Mora *et. al.*, 2018).

La implementación del POV en el CSMC se basó en el diagnóstico realizado durante el primer semestre, que consistió en realizar la pregunta “¿qué quieres saber de la Educación Superior?” a los últimos tres niveles de la EM del establecimiento, teniendo una muestra total de 270 respuestas; las que se categorizaron en cuatro áreas: vocación, postulación, financiamiento y vida universitaria. Luego de analizar las respuestas, se elaboraron cuatro líneas de acción del POV: set de materiales sobre la ES; clases de orientación; ciclos de conversatorios; y trabajos vocacionales. Cada una de estas líneas de acción está pensada para abordar las diversas aristas del acompañamiento vocacional con los estudiantes y los padres; bajo la coordinación del Departamento de Orientación, quien es el responsable de la implementación del POV.

Dentro de los principales resultados está el desarrollo de las seis líneas de acción del POV, en donde podemos encontrar la elaboración de tres *cuadernillos de orientación*, en donde hay información relativa a las categorías antes mencionadas y que se entregaron a los estudiantes; y la realización de un ciclo de conversatorios entre profesionales, padres y estudiantes, que buscan informar sobre el inicio de la implementación del POV en el CSMC y orientar sobre el contenido de los *cuadernillos*. Junto con las primeras acciones, se aplicó una encuesta de satisfacción en las primeras dos actividades (la entrega del primer documento y el primer conversatorio), obteniendo un 79% de respuestas positivas (en una escala de 1 a 5) entre una muestra de 60 encuestas.

La implementación de un programa de orientación de esta magnitud, que está pensado para toda la comunidad escolar de EM (padres, apoderados, funcionarios y estudiantes), contribuye a que los estudiantes tengan una correcta transición a la ES, realizando un camino informado y con el apoyo de la institución y de sus familias; evitando el abandono, tanto del sistema escolar como de la idea del paso a la ES. Al ser un programa de reciente creación, el Departamento de Orientación tiene el desafío de sumar a toda la comunidad escolar a la implementación del POV; pero con la oportunidad de que los primeros resultados son de interés y satisfacción sobre el programa.

Descriptor o Palabras Clave: Acompañamiento vocacional, Orientación en la Enseñanza Media, Transición a la Educación Superior.

1. Introducción

La educación como espacio de oportunidades para la formación y el desarrollo integral del ser humano, es un derecho que el Estado debe proveer a la sociedad. El currículum oficial nos dice el tipo de persona que debemos formar, pero ¿qué tipo de personas están formando los establecimientos de educación escolar? El rol del área de Orientación Vocacional, entendida como un proceso de formación continua y progresiva en el acompañamiento de la toma de decisiones de los estudiantes, es clave para la construcción de proyectos de vida acordes a una sociedad en constante cambio.

Como indican Fernández *et. al.* (2018), las Instituciones de Educación Superior (IES) están recibiendo principalmente a “estudiantes no tradicionales”; lo que quiere decir que existe un grupo importante de estudiantes que son primera generación de su familia en ingresar a la ES, que tienen una mayor edad que la tradicional para el ingreso, o que vienen de hogares de los sectores de más bajos recursos del país.

Desde aquí deriva la pregunta, ¿qué realizan los establecimientos de EM para que la transición a la ES sea efectiva, previniendo el abandono y pensando en estos “estudiantes no tradicionales”? El POV es una iniciativa de los

profesionales del Departamento de Orientación del CSMC para trabajar en esta línea y con estos estudiantes.

2. Sobre la Fundación Chaminade:

La Fundación Chaminade (FC) es una institución educacional de derecho privado, sin fines de lucro, dependiente de la Congregación Compañía de María de los Hermanos Marianistas; y desde 1995 gestiona las obras educativas Marianistas de Chile. La fundación atiende en cinco colegios a los niveles educativos de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media en modalidad Científico Humanista y de Formación Técnico Profesional. Por su parte, la FC trabaja en un sexto colegio, de segunda oportunidad, que atiende a quienes hayan desertado de la educación formal y quieran continuar sus estudios secundarios.

En su Proyecto Educativo Institucional (PEI), se da a conocer su misión y visión: “La visión (...) como colegio católico y marianista es ser reconocidos como un referente de la educación de calidad inclusiva, que se reconoce por su personal calificado y comprometido (...) que deja huella en el país al formar personas íntegras al servicio de los demás (...) La misión de un colegio marianista es educar, en calidad, equidad e inclusión, a niños y jóvenes (...)” (CSMC, 2019).

3. Sobre el Colegio Santa María de la Cordillera:

Ubicado en la comuna Puente Alto, una de las más grandes de la ciudad de Santiago, el CSMC fue fundado en el año 1989, por la Compañía de María de los Hermanos Marianistas. Este colegio tiene más de 30 años ofreciendo una educación mixta en los niveles de Pre-Básica, Básica y Media Científico-Humanista; con una matrícula de 1200 estudiantes, provenientes de sectores aledaños al establecimiento.

El índice de vulnerabilidad en Educación Básica es de un 71.65% y en Educación Media un 74.72% (JUNAEB, 2019). El colegio está suscrito a la Ley de Subvención Especial Preferencial (SEP), la que busca mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales, que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar.

4. Fundamentación del POV

La elaboración del programa tuvo dos elementos centrales que fundamentan la implementación de acciones concretas de orientación vocacional dentro del CSMC.

4.1 Desde el Proyecto Educativo Marianista (PEM)

La educación marianista forma desde una serie de valores que se imprimen en sus proyectos educativos y de orientación. El programa está “pensado para ayudar en la construcción de un proyecto de vida (...) para la toma de decisiones que le permitan construir una vida plena y feliz” (PEM, 2017).

La finalidad del apartado de orientación en el PEM es acompañar y guiar el proceso de desarrollo personal y socio-afectivo de los estudiantes del CSMC desde la visión marianista. El PEM actúa como un marco general en el actuar de los colegios de la FC, por lo que cada institución lo adecua a su contexto.

4.2 Desde el Departamento de Orientación

La premisa del POV es que los estudiantes necesitan apoyo vocacional para tomar decisiones a la hora de pensar la transición de la EM a la ES; ya que al establecer acompañamientos de este tipo, se reafirma la idea que preparar y acompañar a estudiantes en el ingreso a la ES representan acciones en pos de la equidad y la inclusión (Mora *et. al.*, 2018). Al no contar con instancias de apoyo en la orientación vocacional y de acompañamiento en la transición, el POV se levanta desde la necesidad de trabajar con los estudiantes del CSMC.

Por lo tanto, la principal función del POV y del Departamento de Orientación es dirigir un proceso de conocimiento personal de los estudiantes, para poder tomar decisiones de manera informada y consciente sobre el propio futuro (Molina, 2001).

Finalmente, como indican de León y Rodríguez (2008), “es necesario que la Orientación posibilite al estudiante a interactuar con las características propias y las de un horizonte profesional a través del desarrollo de habilidades”. El POV está pensando para que los estudiantes puedan conocer y trabajar sus habilidades y así facilitar el quehacer luego de la EM; y si este camino es la ES, puedan hacer el tránsito de manera acompañada.

5. Implementación

La implementación del POV dentro del CSMC tuvo tres etapas, que fueron definidas por el Departamento de Orientación en función de las necesidades observadas y de las posibles acciones a realizar:

5.1 Primera Etapa: levantamiento de la información.

En una primera instancia, se recopiló información de los cursos de EM del establecimiento (270 estudiantes aproximadamente), con foco en sus dudas respecto a la ES y al acompañamiento en la transición. Ante la pregunta “¿qué quieres saber de la Educación Superior?”, fueron categorizadas las respuestas

en cuatro áreas: financiamiento, postulación, vocación y elección y vida universitaria.

- **Financiamiento:** en el área de financiamiento, los estudiantes formularon preguntas ligadas a la postulación, obtención y mantención de becas y beneficios estatales, y a cómo obtener el beneficio de la gratuidad de estudios superiores⁴⁷.
- **Postulación:** en el área de postulación, los estudiantes formularon preguntas ligadas a cómo el promedio de sus notas (Notas de Enseñanza Media [NEM], que también tiene un porcentaje para el puntaje de admisión a la ES) influyen en la postulación, la relación del NEM con la Prueba de Selección Universitaria (PSU), cómo funciona el Sistema Único de Admisión (SUA) y cómo afecta en la postulación la acreditación de la calidad de las carreras y de las instituciones.
- **Vocación y Elección:** en el área de vocación y elección, los estudiantes formularon preguntas ligadas a la elección de carrera y de institución, cuáles son las universidades estatales y privadas, las opciones de semestres de intercambio en otros países; y finalmente si es necesaria la ES luego de terminar la EM.
- **Vida Universitaria:** en el área de vida universitaria, los estudiantes formularon preguntas ligadas a la política universitaria (las formas de participación en actividades políticas y en centros de estudiantes), a la vida académica dentro de la institución (formas de trabajo y de estudio); y finalmente a lo que significa ser estudiantes de la ES.

5.2 Segunda Etapa: diseño y difusión del programa.

En la siguiente instancia, se diseñaron las actividades del POV, considerando los planteamientos de Molina, Mora y de León y Rodríguez y desde la vinculación entre el Departamento de Orientación con los demás departamentos del CSMC (Departamento de Convivencia Escolar y Dirección del Ciclo Medio).

Luego del diseño del programa, se trabajó en la difusión de la propuesta del POV en la comunidad. El trabajo de difusión consistió en informar a la comunidad de las actividades del POV por medios digitales (página web del establecimiento y redes sociales) y en las instancias propias del CSMC (reuniones del Equipo Docente, con padres y apoderados y en salas de clases).

5.3 Tercera Etapa: elaboración de líneas de acción.

⁴⁷ En Chile la Educación Superior es pagada por los estudiantes, pudiendo acceder a beneficios que entrega el Estado como descuentos de arancel o becas de mantención. El principal beneficio al que pueden acceder los estudiantes que pertenecen al 60% de la población con menores ingresos, es a la gratuidad universitaria, que consiste en el pago por parte del Estado de la matrícula y el arancel anual (MINEDUC, 2019).

Finalmente, la última etapa del POV consistió en la elaboración de seis líneas de acción, pensadas en el contexto del CSMC y de la información recogida en la primera etapa del proceso:

- **Cuadernillos sobre Educación Superior:** elaboración de cuadernillos que respondían las dudas recogidas en la primera etapa del proceso. Esta línea considera tres entregas, las que abordan diversas temáticas en la transición a la ES y forman un insumo para los estudiantes y sus familias.
- **Clases Prácticas:** sesiones dictadas por el Departamento de Orientación sobre las temáticas tratadas en los cuadernillos, como instancia de comunicación directa con los estudiantes en donde se responden dudas particulares sobre el proceso de transición a la ES.
- **Murales Informativos:** paneles que contienen información relevante para el proceso de admisión a la ES, información sobre las actividades del POV e informaciones de diversas instituciones de ES (como fechas de postulación, de admisión, o actividades para estudiantes de EM).
- **Consejería Vocacional:** espacios de consejería individual, en donde los estudiantes plantean sus dudas sobre qué realizar luego de la EM o cómo hacer una buena transición a la ES; consultando sobre el NEM, la PSU, el SUA y la postulación a diversos beneficios estatales.
- **Acompañamiento Presencial:** espacios de acompañamiento para la inscripción al proceso de la PSU y en diversas instancias de asesoría que ofrecen las instituciones de ES; tales como ofertas de carrera, vías y puntajes de ingreso, mallas curriculares y empleabilidad.
- **Ciclo de Charlas y Conversatorios:** uno de los principales espacios de trabajo del Departamento de Orientación con los estudiantes del CSMC son los ciclos de charlas y conversatorios. Durante el periodo mayo-agosto se han realizado dos charlas y dos conversatorios. Las charlas fueron realizadas por una institución de ES para los estudiantes de los dos últimos niveles de EM, con la temática de aptitudes y habilidades a la hora de la elección de diversas carreras de ES. Los conversatorios fueron organizados por los profesionales del Departamento de Orientación, dirigidos principalmente a padres y estudiantes de los cursos de EM, trabajando temáticas sobre la transición de la EM a la ES y el rol de la familia en la orientación.

6. Resultados

Los principales resultados de la implementación del POV se observan en las diversas actividades que el Departamento de Orientación implementó en el CSMC con los estudiantes de los últimos años de EM. Estas actividades fueron planteadas desde la información levantada y realizadas en función de los lineamientos del programa; que son descritas en los siguientes grupos:

6.1 Conversatorio N°1

El objetivo del primer conversatorio fue presentar a los estudiantes EM las diversas alternativas de trayectorias al terminar su educación escolar. Los participantes dialogaron acerca de las diversas opciones ilustradas en la actividad con los profesionales invitados, pertenecientes a diversas áreas y con diferentes trayectorias.

Luego de terminar la actividad, se aplicó una encuesta de evaluación del conversatorio. En una escala de 1 a 5, se aprecia un 79% de evaluaciones positivas de la actividad (ver Figura N°1)

6.2 Conversatorio N°2

El objetivo del segundo conversatorio fue dialogar con la comunidad sobre el rol de la familia en la orientación vocacional, y su importancia en el paso de la EM a la ES. Con la guía de diversos profesionales del CSMC y a partir de testimonios escritos por estudiantes de último año, la comunidad dialogó sobre las diversas opciones de acompañamiento de la familia a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones y en el tránsito a la ES.

Al finalizar la actividad, se aplicó una encuesta de evaluación; en donde en una escala de 1 a 5, se observa un 78% de evaluaciones positivas de la actividad (ver Figura N°2).

6.3 Atención a Estudiantes

Durante los meses de implementación del POV, se trabajó en la línea de acción que corresponde a la atención individual a estudiantes, siendo el foco principal los estudiantes de último año de EM. Estas atenciones por parte del Departamento de Orientación se dividen en las siguientes áreas:

- **Inscripción a la PSU:** acompañamiento en el registro de datos académicos y socio-económicos de los estudiantes en el formulario de inscripción a la PSU del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) de la Universidad de Chile.
- **Postulación a Becas:** acompañamiento en el registro de datos académicos de los estudiantes en el formulario para postular a unas de las vías de acceso inclusivo de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), denominado *Programa Talento e Inclusión UC*, que es una vía de admisión de equidad destinada al 10% superior de la generación de último año de EM de colegios con subvención del Estado, según el ranking de notas (PUC, 2019).
- **Inscripción a Ensayos PSU:** acompañamiento en la inscripción a ensayos PSU que realizan las diversas instituciones de ES para estudiantes de último año de EM.
- **Consejerías:** acompañamiento personalizado a estudiantes de EM

(especialmente de los últimos años); en la búsqueda de opciones profesionales y en el tránsito de la EM a la ES; y en la búsqueda de información sobre postulación, matrícula y beneficios estatales.

6.4 Otras Intervenciones

- **Visitas a Universidades:** acompañamiento a estudiantes a instituciones de ES, especialmente a ferias de admisión, para guiar y orientar en la búsqueda de información.
- **Visitas de Instituciones:** organización de visitas de instituciones de ES al CSMC, para que todos los estudiantes de EM pudieran participar en la búsqueda de información.
- **Acompañamiento en el Proceso de Electividad:** aplicación de test vocacionales y de habilidades a los estudiantes de segundo año de EM, para determinar la elección de las asignaturas electivas y poder orientar sobre posibles opciones vocacionales al finalizar la EM. Además, el Departamento de Orientación diseñó un informativo sobre las diversas asignaturas pertenecientes al Plan de Formación diferenciada optativa en el contexto de una Reforma Curricular para Terceros y Cuartos Medios⁴⁸.

7. Conclusiones

El principal objetivo del POV es acompañar y guiar a los estudiantes de EM en el tránsito de la educación secundaria a la educación superior; vinculando a la comunidad con el proceso de orientación.

A pesar de la reciente implementación del POV y del trabajo del Departamento de Orientación, el acompañamiento en el proceso de toma de decisiones de los estudiantes hacia la ES ha cobrado relevancia en la transición desde la EM a las diversas trayectorias a las que pueden optar los estudiantes.

Es por esto que una primera conclusión es la importancia de la existencia de un proceso formativo en orientación vocacional, que sea transversal a la formación académica que los estudiantes reciben en el currículum regular; principalmente focalizado para aquellos “estudiantes no tradicionales”, que requieren de un acompañamiento más específico e intencionado.

Finalmente, una segunda conclusión es destacar la importancia de la alianza entre la familia y la escuela, como principales agentes orientadores de los proyectos de vida académicos, vocacionales, laborales y personales de los jóvenes en formación.

8. Apéndice

⁴⁸ El Ministerio de Educación (MINEDUC) realizó una Reforma Curricular en las asignaturas de los dos últimos años de la Enseñanza Media. Esto afecta el proceso de electividad de asignaturas de toda la EM, por lo que el trabajo del Departamento de Orientación se ha enfocado en la entrega de información a estos niveles (MINEDUC, 2019).

Gráfico N°1. Elaboración propia.

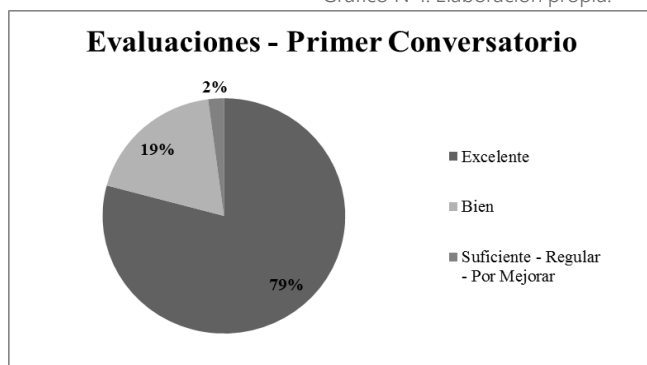
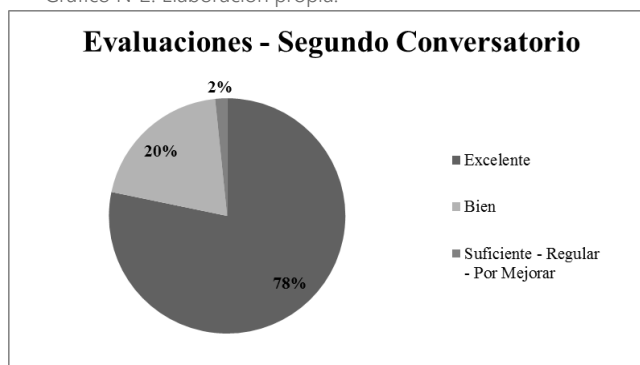


Gráfico N°2. Elaboración propia.



9. Referencias

Colegio Santa María de la Cordillera (2019). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Recuperado de: [http://csmc.cl/docs/Proyecto_Educativo_\(Csmc-24410-4\).pdf](http://csmc.cl/docs/Proyecto_Educativo_(Csmc-24410-4).pdf).

Currículum en Línea (2019). *Decreto en Trámite de la Reforma Curricular de Terceros y Cuartos Medios*. Recuperado de: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-91414_bases.pdf.

De León, T. y Rodríguez R. (2019), *El efecto de la Orientación Vocacional en la elección de carrera*. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v5n13/v5n13a04.pdf>.

Fernández, N., Alvarado, C., Barría, G., Macho, N. (2017). *Caracterización inicial de estudiantes que ingresan a la Universidad Alberto Hurtado a través de vías de acceso inclusivo para prevenir el abandono temprano*. Congresos CLABES. Recuperado de: <http://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/2005/2941>.

Fundación Chaminade (2017). *Proyecto Educativo Marianista (PEM)*. Recuperado de: https://www.csmc.cl/docs/2017_proyectoeducativo.pdf.

Junta de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) (2019). *Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)*. Recuperado de: <https://www.junaeb.cl/ive>.

Ministerio de Educación (MINEDUC) (2019). *Lo que debes saber de la Gratuidad*. Recuperado de: <http://www.gratuidad.cl/lo-que-debes-saber/>.

Molina, D. (2019). *Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación*. Recuperado de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/2924/3848>.

Novoa Mora, F., Espinoza Candia, J., Borzone Valdebenito, M., Moraga Villablanca, F., & Aravena Vega, M. (2018). *Plan de asesoramiento a estudiantes secundarios en la postulación al financiamiento y admisión a la educación superior*. Congresos CLABES. Recuperado a partir de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1908>.

Pontificia Universidad Católica de Chile (2019). *Talento e Inclusión UC*. Recuperado de: <http://admisionyregistros.uc.cl/talento/sobre-el-programa-2>.